



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN SOCIAL Y CULTURAL  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROGRAMAS TRANSVERSALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONITOREO ESTRATÉGICO**

---

**INFORME SOBRE LAS ACCIONES ENMARCADAS EN LA LEY  
PROVINCIAL N°3250 "LEY CIELO LÓPEZ: EDUCACIÓN PARA LA NO  
VIOLENCIA"**

**EJE INTEGRADOR DE LA POLÍTICA EDUCATIVA SOCIAL Y  
CULTURAL: PEDAGÓGICO/TERRITORIAL**

Fortalecimiento de las trayectorias educativas de los/as estudiantes (en los distintos niveles y modalidades).

Formación docente continua (en los distintos niveles y modalidades).

Información y evaluación educativa (Acciones de Monitoreo).

El Ministerio de Educación y el Consejo Provincial de Educación de la provincia del Neuquén vienen realizando líneas de acción planificadas desde las distintas áreas y direcciones de nivel, desarrollándose en forma articulada, con un enfoque de las políticas del cuidado, prevención, género y derechos humanos, enmarcadas en las siguientes normas sancionadas y vigentes: la Ley Nacional N° 26.150/06 de Educación Sexual Integral, en la Ley Nacional N° 27.499/18 Ley Micaela: "Ley de Capacitación Obligatoria en Género para todas las Personas que Integran los Tres Poderes del Estado", y su adhesión provincial con la Ley N° 3201, la Ley Nacional N° 26.743, de Identidad de Género, la Ley N° 26.485/09 de Protección Integral Para Prevenir, Sancionar, Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos en que se Desarrollen sus Relaciones Interpersonales y que en el ámbito provincial se adhiere con la Ley N° 2786/11 sobre "Régimen de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres", Ley Nacional N° 27.234/ 15 "Educar en la igualdad, prevención y erradicación de la Violencia de Género" y la Ley Provincial de Educación N° 2945 artículo N°90 donde se encuentra plasmada la perspectiva de género. La Ley Provincial N° 2302 (Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia), Ley Nacional N°26.842 Prevención y Sanción de la Trata de personas y asistencias a sus víctimas, Ley Provincial N°2717 (Intervención contra la Trata de Personas).

En la agenda educativa, ha sido prioritario la incorporación de contenidos relacionados con los derechos humanos, la educación sexual integral, las disidencias sexuales, la violencia por razones de género, el ejercicio de las



masculinidades y la promoción de prácticas pedagógicas respetuosas de las diferencias entre géneros, identidades genéricas y sexuales, orientadas a cuestionar estereotipos, imaginarios y representaciones sociales patriarcales. Por ello, cada proyecto educativo estuvo diseñado y planificado desde la transversalidad de la mirada de género como eje prioritario de la política educativa. Así se promueve considerar a la perspectiva de género durante el diseño y la implementación en los documentos curriculares y materiales educativos poniendo énfasis en los contenidos y orientaciones de las prácticas educativas.

Por ende, llevamos adelante, por un lado, el lineamiento de la formación docente continua a directivos, docentes y supervisores a través de capacitaciones, trayectos formativos, jornadas de sensibilización y acompañamiento situado a las escuelas para la construcción de proyectos institucionales vinculados a las temáticas de género. Así como el fortalecimiento a las trayectorias escolares, por medio de talleres y formación a estudiantes. La comunidad educativa de cada institución escolar, será la protagonista y el agente de cambio, para la remoción de las representaciones y prácticas sociales que recrean y sostienen la desigualdad de género.

De esta manera, para el ejercicio de nuestro quehacer educativo, en el corriente año, se propone continuar en el camino delineado y sumando a la nueva proyección de las líneas de prevención y erradicación de la violencia de género, la Ley Provincial N° 3250 "Cielo López", para proseguir con el trabajo de afianzar valores, actitudes, saberes y prácticas que promuevan la responsabilidad y compromiso, en la prevención y erradicación de todo tipo de violencias (social, género, contra las mujeres).

## **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROGRAMAS TRANSVERSALES**

La Dirección provincial de programas transversales, en lo que respecta a materia educativa, recoge las demandas y problemáticas sociales (los derechos humanos y la memoria, vulneración de derechos, interculturalidad, migración, igualdad de género, disidencias sexuales, violencia por razones de género, masculinidades, inclusión, protección del ambiente, consumo problemáticos y adicciones) que cotidianamente atraviesan a nuestra comunidad educativa, en particular y a la sociedad en general.

Por ende, la misma tiene como finalidad, contribuir por medio, de los lineamientos curriculares, diseñar e implementar estrategias de acción pedagógicas orientadas a trabajar y mejorar la convivencia en las instituciones educativas, el acompañamiento de iniciativas, fortalecimiento de las trayectorias escolares, la formación continua docente, la articulación con la sociedad civil y con otros organismos de gobierno para formar y empoderar a los/as estudiantes como sujetos y sujetas críticos/as y reflexivos/as desde su condición de ciudadanos/as



para ejercer plenamente sus derechos y deberes en la sociedad en la que viven. Así como propiciarles a los y las docentes las herramientas teóricas y prácticas para abordar los tópicos que se desarrollan en el ámbito educativo.

De esta manera, la totalidad de las líneas de acción planificadas por la Dirección Provincial de Programas Transversales, se desarrollan en forma articulada y sustentada en las políticas del cuidado, prevención, con perspectiva de género, queer y el enfoque de derechos humanos.

### **EJES TRANSVERSALES DEL ÁREA:**

ENFOQUE: DERECHOS HUMANOS.

PERSPECTIVA: GÉNERO Y QUEER.

ENFOQUE: INTEGRAL DEL SUJETO/A (MODELO MULTIDIMENSIONAL DE ABORDAJE)

### **LEY PROVINCIAL N° 3250 "LEY CIELO LÓPEZ"**

#### **Líneas de acción enmarcadas en los artículos N° 1, N° 2 y N° 5**

**Artículo 1.º** La presente ley tiene por objeto brindar, con carácter obligatorio, capacitación en materia de violencia de género y ejercicio de las masculinidades a las y los estudiantes y docentes de los establecimientos educativos de gestión pública y privada de la provincia, en el marco de las Leyes nacionales N° 26 150 (Programa Nacional de Educación Sexual Integral), N° 26 485 (Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales), N° 27 234 (Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género); de la Ley N° 2945 (Ley Orgánica de Educación de la Provincia del Neuquén) y de las Resoluciones N° 45, N° 1463 y N° 1267 del Consejo Provincial de Educación.

### **FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA**

**-CAPACITACIÓN MASIVA A EQUIPOS DOCENTES REFERENTES DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.  
CONTINUIDAD DEL PROYECTO 2018 APROBADO POR RESOLUCIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DEL CPE N° 1267/18.**



## **FUNDAMENTACIÓN**

En el marco de las acciones vinculadas a la formación institucional en Educación Sexual Integral, desde el Equipo Nacional de Educación Sexual Integral y el Equipo Provincial ESI, se convocó a participar a los y las docentes de las instituciones educativas neuquinas de las Jornadas de Fortalecimiento Institucional en Educación Sexual Integral- Referentes Escolares ESI. A través de que el CFE sancionó la Resolución CFE N° 340/18, el Equipo Provincial ESI, puso en marcha la capacitación masiva para generar equipos de referentes ESI, en cada una de las instituciones educativas de la Provincia del Neuquén. Dicha capacitación tuvo sus inicios en octubre del 2018 y presenta continuidad.

El propósito de la propuesta es que se adquieran las herramientas teóricas y prácticas para acompañar en la implementación de ESI en las escuelas, y profundizar en el enfoque integral de la sexualidad con los equipos referentes. En este sentido se hará hincapié en los cinco ejes conceptuales que las jurisdicciones se comprometieron a implementar en la Resolución del CEF N° 340/18:

- Cuidado del cuerpo y la salud.**
- Valoración de la afectividad.**
- **Reconocer la perspectiva de género.**
- **Respetar la Diversidad.**
- **Ejercicio de nuestros derechos.**

## **OBJETIVOS**

Profundizar en el enfoque integral de la sexualidad a los equipos docentes referentes de Educación Sexual Integral, enfatizando en los cinco ejes conceptuales (cuidar el cuerpo y la salud; valorar la afectividad; garantizar la equidad de género; respetar la diversidad; ejercer nuestros derechos).

Adquirir herramientas teóricas y prácticas para ejercer el rol de acompañamiento a la implementación de la ESI en las escuelas.

## **MARCO NORMATIVO**

- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150
- Ley Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género N° 27.234



- Ley de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable N° 25.673
- Plan Estratégico Nacional "Argentina Enseña y Aprende", creado por Resolución CFE N° 285/16
- Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021, creado por Resolución CFE N° 286/16
- Resolución CFE N° 340/18
- Ley Micaela N° 27499, de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado.
- Ley provincial N°3250 "Ley Cielo Lopez", capacitación obligatoria en materia de violencia de género y ejercicio de las masculinidades.

### Destinatarios:

Docentes y equipos directivos de todos los Niveles y Modalidades.

<b>-JORNADAS MASIVAS ESI DISTRITO I-VIII -SEDE: NEUQUÉN CAPITAL FECHA: 19 de OCTUBRE DE 2018</b>	TOTAL, DE ASISTENTES 700(SETECIENTOS). SUPERVISORES, EQUIPOS DIRECTIVOS Y DOCENTES.	INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON: 183(CIENTO OCHENTA Y TRES).
<b>JORNADAS MASIVAS ESI DISTRITO V SEDE: LAS OVEJAS FECHA: 23 Y 24 DE ABRIL DE 2019</b>	TOTAL, DE ASISTENTES 81(OCHENTA Y UNO). SUPERVISORES Y DOCENTES	INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON: 34(TREINTA Y CUATRO).
<b>JORNADAS MASIVAS ESI DISTRITO V. SEDE: CHOS MALAL FECHA: 25 Y 26 DE ABRIL 2019</b>	TOTAL, DE ASISTENTES: 148(CIENTO CUARENTA Y OCHO). SUPERVISORES Y DOCENTES	INSTITUCIONES PARTICIPANTE: 54(CINCUENTA Y CUATRO).
<b>JORNADAS MASIVAS ESI DISTRITOS I-VIII SEDE NEUQUÉN CAPITAL. FECHA:17 DE MAYO DE 2019</b>	TOTAL, DE ASISTENTES 95 DOCENTES Y SUPERVISORES	INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON: 55(CINCUENTA Y CINCO)
<b>JORNADAS MASIVAS ESI. DISTRITO VI SEDE: CENTENARIO. FECHA:24 Y 25 DE JUNIO 2019</b>	TOTAL, DE ASISTENTES: 129(CIENTO VEINTINUEVE). DOCENTE- SUPERVISORES -DIRECTIVOS Y EAOPIE	INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON: 50 (CINCUENTA).
<b>JORNADAS MASIVAS ESI. DISTRITO: IV SEDE: JUNÍN DE LOS ANDES. FECHA: 30 Y 31 DE OCTUBRE DE 2019</b>	TOTAL, DE ASISTENTES: 95(NOVENTA Y CINCO) ENTRE DIRECTIVOS Y OTROS CARGOS	INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON:37(TREINTA Y SIETE)



<b>JORNADAS MASIVAS ESI. DISTRITO: III SEDE: ZAPALA FECHA: 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 2019</b>	TOTAL, DE ASISTENTES: 125(CIENTO VEINTICINCO). DOCENTES, DIRECTIVOS Y OTROS CARGOS.	INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON: 46(CUARENTA Y SEIS).
<b>JORNADAS MASIVAS ESI. DISTRITO: II SEDE: CUTRAL CÓ Y PLAZA HUINCUL. FECHA: 22 Y 23 DE AGOSTO DE 2019</b>	TOTAL DE ASISTENTES: 112(CIENTO DOCE) DOCENTES, DIRECTIVOS Y OTROS CARGOS.	INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON: 41(CUARENTA Y UNO).
<b>JORNADAS MASIVAS ESI. DISTRITO: XII SEDE: RINCÓN DE LOS SAUCES. FECHA: 07 Y 08 DE NOVIEMBRE DE 2019</b>	TOTAL DE ASISTENTES: 30 (TREINTA) DIRECTIVOS, DOCENTES Y OTROS CARGOS.	INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON 37 (TREINTA Y SIETE).
<b>JORNADAS MASIVAS ESI. Distrito X- Distrito XIII SEDE: El Chocón, Piedra del Águila y Picún Leufú. FECHA: 19-26 DE OCTUBRE Y 02-04 NOVIEMBRE DE 2020</b>	TOTAL, DE ASISTENTES: 26(VEINTISÉIS) DIRECTIVOS, DOCENTES Y OTROS CARGOS.	INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON 34(TREINTA Y CUATRO).
<b>JORNADAS MASIVAS ESI. Distrito IX. SEDE: VILLA LA ANGOSTURA-VILLA TRAFUL FECHA: 12 MAYO 2021</b>	TOTAL DE ASISTENTES: 51 (CINCUENTA Y UNO) DIRECTIVOS, DOCENTES Y OTROS CARGOS	INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON 17(DIECISIETE)

<b>Encuentro Provincial Virtual ERESI 2020</b>	Equipos Referentes Escolares ESI Distritos Escolares: I y VIII- II- III- IV-V-VI-X-XII	TOTAL, DE ASISTENTES: 500(QUINIENTOS) DIRECTIVOS, DOCENTES Y OTROS CARGOS.
<b>Encuentros Zonales con ERESI 2020</b>	Equipos Referentes Escolares ESI Distritos Escolares: I y VIII- II- III- IV-V-VI-X-XII	TOTAL, DE ASISTENTES: 395(TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO) DIRECTIVOS, DOCENTES Y OTROS CARGOS.



## **CAPACITACIÓN DOCENTE: JORNADAS "EDUCAR EN LA IGUALDAD, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO"**

**FECHA: 3 de junio y 25 de noviembre de 2019**

Las Jornadas de Educar en la Igualdad, se enmarcan en el cumplimiento de la Ley Nacional N° 27.234, sancionada en 2015, que establece la obligatoriedad de realizar al menos una jornada anual en las escuelas primarias, secundarias y terciarias de todas las modalidades, ya sean de gestión estatal o privada. El objetivo que la ley enuncia es el de contribuir a que los/as estudiantes y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que promuevan la prevención y erradicación de la violencia de género. La ley 26.150 de Educación Sexual Integral establece entre los objetivos del Programa Nacional el de procurar la igualdad de trato y oportunidades para las mujeres y varones.

- Incorporación de la jornada en el **CEUR: el 3 de junio** (Marcha Ni una menos) para las escuelas de los Niveles Secundario y Superior y el **25 de noviembre** (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer) para los Niveles Primario e Inicial. Entrega y difusión de documentos con actividades sugeridas para el abordaje de la prevención de la violencia de género a todas las instituciones educativas de la provincia.
- Se capacitó a supervisores, directivos y docentes de todos los niveles y modalidades en sedes distribuidas a lo largo de toda la provincia, para el desarrollo de las Jornadas Educar en Igualdad y se distribuyeron materiales con propuestas para el aula.
- **Destinatarios:**
- Docentes y equipos directivos de todos los Niveles y Modalidades.
- **SEDES:**
- **ANDACOLLO:** 85(OCHENTA Y CINCO) directivos y docentes.
- **LAS LAJAS:** 91(NOVENTA Y UNO) directivos y docentes.
- **CUTRAL CÓ Y PLAZA HUINCUL:** 96(NOVENTA Y SEIS) directivos y docentes.
- **ZAPALA:** 35(TREINTA Y CINCO) directivos y docentes.
- **NEUQUÉN CAPITAL:** 126(CIENTO VEINTISÉIS) directivos y docentes.
- **VILLA LA ANGOSTURA:** 61(SESENTA Y UNO) directivos y docentes.



- **ALUMINÉ:** 70(SETENTA) directivos y docentes.
- **JUNÍN DE LOS ANDES:** 30(TREINTA) directivos y docentes.
- **SAN MARTÍN DE LOS ANDES:** 31(TREINTA Y UNO) directivos y docentes.
- **RINCÓN DE LOS SAUCES:** 92(NOVENTA Y DOS) directivos y docentes.

En **2019** se articuló con el equipo de la Coordinación de Niveles y Modalidades del CPE, y con el Equipo de **Educación Digital**, se elaboró una propuesta de planificación y desarrollo de la Jornada Educar en Igualdad en las instituciones educativas neuquinas, para ser socializada en forma virtual a las escuelas de los diferentes niveles y modalidades de toda la provincia. Con esta propuesta se vieron **beneficiadas todas las escuelas de la Provincia**.

## **CICLO DE ENCUENTROS CON DISERTANTES NACIONALES Y PROVINCIALES PARA FORTALECER LAS JORNADAS EDUCAR EN IGUALDAD - PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO Y FORTALECER LA ESI EN CONTEXTO DE PANDEMIA**

**FECHA:08 al 30 de octubre de 2020**

### **FUNDAMENTACIÓN**

La Jornada "Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género" tiene un día específico de realización, pero eso no significa que el trabajo sobre el tema se agote allí, pues su tratamiento escolar está enmarcado en la propuesta curricular institucional de la Educación Sexual Integral. Es por ello que se propone un abordaje institucional sistemático sobre el tema, que se integre a los contenidos y actividades de desarrollo curricular en ESI, previstas para antes, durante y después de dicha jornada.

El término violencia de género fue introducido por las Naciones Unidas en el marco de la convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres. Se define como las diversas formas de violencia que sufren históricamente las mujeres y disidencias en los diferentes ámbitos y la ausencia de derechos que se sustenta sobre la construcción social y cultural del género.





Cabe señalar que los movimientos feministas a través de sus activismos, producción de debates, materiales bibliográficos y campañas han visibilizado y problematizado ampliamente la violencia de género como lucha social pública y del ámbito de lo político.

Reconocer la perspectiva de género como eje fundamental de la Educación Sexual Integral, permite poner en cuestión y problematizar la lógica patriarcal atributiva, binaria y jerárquica donde se enraíza la violencia. Existen diversas modalidades y tipos de violencia de Género: física, psicológica, sexual, económica, simbólica, doméstica, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica, etc. y resulta fundamental el abordaje desde las instituciones educativas desde un enfoque crítico, integral y de derechos.

## **OBJETIVOS**

El ciclo de conferencias de especialistas tiene como propósito brindar herramientas teóricas y prácticas, así como orientaciones didácticas y pedagógicas en torno a la prevención y erradicación de la violencia por razones de género, con el fin de que docentes, equipos directivos y referentes ESI puedan:

Revisar la propuesta institucional de Educación Sexual Integral.  
 Evaluar el PEI y PCI, así como también las planificaciones de aula, con el fin de dar más visibilidad y transversalidad a la ESI desde un enfoque de género, considerando a la violencia de género como un tipo de vulneración de derechos relacionada con la sexualidad. Afianzar los contenidos y las actividades de ESI en las prácticas institucionales y de aula cotidianas.

<b>Conversatorio ESI EDUCACIÓN EN CLAVE ESI Estrategias para el desarrollo institucional de la ESI en contexto de pandemia</b>	Equipos Directivos de Nivel Inicial, Primaria Y Modalidad Especial; Secundaria, Modalidad Adultos, Modalidad Artística Y Modalidad Educación Física	TOTAL DE PARTICIPANTES	ASISTENTES: CATORCE)
<b>Comienzo Ciclo de Conversatorios "ENCUENTROS PARA FORTALECER LA ESI: Desafíos, miradas y temores en el abordaje de la ESI". Cuadernillo ESI Neuquén"</b>	Docentes de todos los niveles y modalidades	TOTAL, DE participantes	ASISTENTES: CATORCE)
<b>Ciclo de Conversatorios "ENCUENTROS PARA FORTALECER LA ESI: ESI en contextos de privación de la libertad"</b>	Docentes de todos los niveles y modalidades	TOTAL, DE participantes	ASISTENTES: VEINTICINCO)



<b>Ciclo de Conversatorios "ENCUENTROS PARA FORTALECER LA ESI: Poner en juego la ESI"</b>	Docentes de todos los niveles y modalidades	TOTAL, DE ASISTENTES: 550(QUINIENTOS CINCUENTA) participantes
<b>Ciclo de Conversatorios "ENCUENTROS PARA FORTALECER LA ESI: "Leemos ficción apropiándose de la ESI"</b>	Docentes de todos los niveles y modalidades	TOTAL, DE ASISTENTES: 595(QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO) participantes
<b>Ciclo de Conversatorios "ENCUENTROS PARA FORTALECER LA ESI: Hacer visible los abusos sexuales contra las infancias y adolescencias"</b>	Docentes de todos los niveles y modalidades	TOTAL DE ASISTENTES: 359(TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE) participantes
<b>Ciclo de Conversatorios "ENCUENTROS PARA FORTALECER LA ESI: "ESI con perspectiva en diversidad Funcional/discapacidad"</b>	Docentes de todos los niveles y modalidades	TOTAL DE ASISTENTES: 693(SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES) participantes
<b>Cierre Ciclo de Conversatorios "ENCUENTROS PARA FORTALECER LA ESI"</b>	Docentes de todos los niveles y modalidades	TOTAL DE ASISTENTES: 220(DOSCIENTOS VEINTE) participantes
<b>Jornada Educar en la Igualdad: "El Cuidado: desde la perspectiva de géneros y de derechos"</b>	Docentes de todos los niveles y modalidades	TOTAL DE ASISTENTES: 220(DOSCIENTOS VEINTE) participantes
<b>Conversatorio ESI EDUCACIÓN EN CLAVE ESI Estrategias para el desarrollo institucional de la ESI en contexto de pandemia.</b>	Equipos Directivos de Nivel Inicial, Primaria Y Modalidad Especial; Secundaria, Modalidad Adultos, Modalidad Artística Y Modalidad Educación Física	TOTAL DE ASISTENTES: 214(DOSCIENTOS CATORCE) participantes
<b>Conversatorio "La ESI ¿Está en cuarentena?"</b>	Docentes Neuquén Capital, Senillosa, Loncopué, Plottier, Zapala, El Cholar, Centenario, San Patricio del Chañar, Villa La Angostura, Añelo, Aluminé, Mariano Moreno, Charra Ruca, Huinganco, Picún Leufú, Junín de los Andes, Cutral Co, Rincón de los Sauces, San Martín de los Andes, Tricao Malal, Moquehue, Villa Pehuenia, Plaza Huincul, Andacollo.	TOTAL DE ASISTENTES: 146(ciento cuarenta y seis) participantes



Propuesta/ Actividad	Fecha	Objetivo	Alcance/Destinatarios	Link del vínculo
<b>03 de junio #Ni una menos</b>	03 de junio del 2021	Concientizar y sensibilizar en torno a la prevención y erradicación de la violencia por razones de género, con el fin de que docentes, equipos directivos y estudiantes, puedan trabajar en una propuesta institucional.	Docentes, equipos directivos y estudiantes de todos los niveles y modalidades de la provincia.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=LeAW6FnWOK0">https://www.youtube.com/watch?v=LeAW6FnWOK0</a>

**CAPACITACIÓN "EDUCACIÓN PARA LA NO VIOLENCIA: LEY MICAELA N°27.499". CONTINUIDAD DEL PROYECTO 2020 APROBADO POR RESOLUCIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DEL CPE N° 0316/21.**

**FUNDAMENTACIÓN**

El trayecto formativo tiene por objetivo dar cumplimiento a lo que establece la Ley Nacional N° 27.499 "Ley Micaela" de Capacitación obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado y su adhesión por parte de la provincia del Neuquén mediante Ley Provincial N° 3201/19.

La aprobación de dicha ley forma parte de un proceso integral de cambios sociales y culturales y en respuesta a los compromisos internacionales que Argentina posee en el campo de los Derechos Humanos y al reclamo de las movilizaciones sociales con el lema "**Ni una Menos**", frente a las violencias por motivos de género que se vienen sucediendo en nuestro país.

Con la implementación de esta normativa se busca, por un lado, prevenir y promover la adecuada intervención frente a situaciones de violencias por motivos de género en los ámbitos laborales, en particular educación, en la urgencia de continuar con los procesos de capacitación en la temática para transversalizar la perspectiva de género en el diseño e implementación de políticas públicas. De esta manera, se busca visibilizar y analizar las desigualdades entre los géneros, las relaciones de poder existentes, su visibilización e intervención en el ámbito escolar.

Desde la Dirección Provincial de Programas Transversales se vienen desarrollando capacitaciones y formación continua para la efectiva implementación de la Ley N° 26.150/06, desde la perspectiva de géneros y derechos humanos,



dando cumplimiento a la Ley Nacional N° 27.234/15 de **“Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género”**.

En este sentido la Ley Provincial N° 2786 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en el artículo N°4, establece la necesidad de incorporar en educación la perspectiva de género.

Asimismo, la ley provincial N° 2785 Régimen de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género por su parte, involucra de manera indirecta a las instituciones educativas, estableciendo que las mismas deben brindar asesoramiento y orientación ante situaciones de violencia.

Desde el contexto histórico político social, que actualmente nos atraviesa, es que abordamos desde los programas provinciales de Educación Sexual Integral y Derechos Humanos, Educación y Memoria, la perspectiva de géneros, brindando herramientas para comprender cómo la violencia afecta a todas las personas, pero fundamentalmente a mujeres, niños/as y a otras identidades disidentes, y como atenta contra la igualdad de géneros, poniendo en tensión los mandatos, valores, creencias, estereotipos, roles asignados y prácticas propias de la masculinidad hegemónica, favoreciendo la construcción de vínculos democráticos y afectivos en las relaciones de géneros.

Propuesta/Actividad	Fecha	Objetivo	Alcance/Destinatarios
<b>CAPACITACIÓN “LEY MICAELA”- LEY NACIONAL N°27.499</b>	6 de noviembre	Sensibilizar, concientizar y brindar herramientas teóricas y prácticas a Equipos Directivos, Asesorías Pedagógicas y Referentes Escolares en Educación Sexual Integral, para la prevención de la violencia por razones de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● EQUIPOS DIRECTIVOS</li> <li>● ASESORÍAS PEDAGÓGICAS</li> <li>● REFERENTE ESCOLAR DE ESI POR INSTITUCIÓN (ERESI)</li> <li>● <b>DISTRITO ESCOLAR N°VI</b></li> <li>● <b>TOTAL 269(DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE) PARTICIPANTES</b></li> </ul>

**CAPACITACIÓN DOCENTE: “GÉNERO Y ETP. NUEVAS MASCULINIDADES: OTRAS FORMAS DE PENSAR LA ESCUELA TÉCNICA”. Res. CPE 0582/2019**

La Dirección Provincial de Programas Transversales en articulación con la Dirección Provincial, de Educación Técnica, Formación Profesional y Ceret y con la aprobación del INET, planificó el desarrollo de un proyecto de nuevas masculinidades para escuelas técnicas, que comenzó en el 2019 y continuo en el 2020 con la capacitación **“Nuevas Masculinidades ¿De qué hablamos cuando**



## hablamos de masculinidades, desde la perspectiva de género, en la Educación Técnica? .

El objetivo es incorporar la perspectiva de género en la ETP y trabajar la violencia de género, posibilitando espacios de reflexión entre los y las participantes de los talleres a fin de revisar y mejorar las prácticas personales, profesionales y los vínculos dentro de la comunidad educativa.

**Destinatarios:** Equipo Directivo, docentes y asesores pedagógicos de las escuelas técnicas de la provincia.

● **Acciones realizadas:**

SEDE	FECHA	ESCUELAS DESTINATARIAS
● Neuquén Capital	Junio - Julio 2019	● EPET N° 8- EPET N°3-EPET N°17
● Zapala	Agosto 2019	● EPET N° 11
● Chos Malal	Septiembre 2019	● EPET N° 13
● Neuquén Capital - Centenario - Senillosa - Añelo - Rincón de los Sauces - Cutral Co - Plaza Huinul - Zapala - Chos Malal - Junín de los Andes - San Martín de los Andes	Agosto - Septiembre - Octubre 2020	● EPET N°1 - EPET N°2 - EPET N°3 - EPET N°4 - EPET N°8 - EPET N°10- EPET N°11 - EPET N°12 EPET N°13 - EPET N°17 EPET N°18 - EPET N°20 EPET N°21 - EPET N°22 EPET N°23 - EPET N°24



## **CICLO DE CONVERSATORIO: "MASCULINIDADES. LA NECESIDAD DE UNA PEDAGOGÍA AFECTIVA"**

**Fecha: 29 de octubre del 2020**

### **FUNDAMENTACIÓN**

Las identidades de género masculinas, "masculinidades", desde una perspectiva de género, son consideradas construcciones sociales y no naturales, son culturalmente específicas, históricas y especialmente situadas.

Es decir, al "deconstruir" las identidades masculinas y "desnaturalizarlas", adquieren una historia, una sociología, una antropología, una demografía. Devienen, al mismo tiempo, en objeto de estudio y propuestas de acción transformadoras.

Por lo anteriormente expuesto, es fundamental incorporar la perspectiva de género en los espacios educativos, como herramienta para comprender las relaciones que se establecen en el sistema patriarcal, que atraviesa la sociedad en que vivimos, el poder dominante de los varones y sus privilegios desde la concepción androcéntrica del mundo y del cual la escuela no queda exenta. Esto implica no sólo revisar y cuestionar el modelo de masculinidad patriarcal, hegemónica y dominante, sino visualizar, detectar, denunciar y prevenir la violencia por razones de género.

### **OBJETIVOS:**

Promover el espacio de sensibilización y reflexión para visualizar y trabajar desde la perspectiva de género, la masculinidad y la femineidad y así propiciar que se establezcan relaciones sociales permeadas de igualdad de oportunidades.

Favorecer el debate y reflexión acerca del modelo de representación de masculinidad y femineidad, que se "concibe" durante el proceso de socialización en el trayecto de escolarización.

<b>Propuesta/Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Alcance/ Datos Cuantitativos</b>
<b>"Masculinidades. La necesidad de una pedagogía afectiva"</b>	Octubre 2020	Docentes de todos los niveles y modalidades	560(Quinientos Sesenta) Participantes de toda la provincia



## **-FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA PROVINCIA.**

### **TALLERES CON ESTUDIANTES:**

Los talleres para estudiantes de las escuelas primarias y secundarias, se planifican con el objetivo de fortalecer los aprendizajes vinculados a la ESI y los Derechos Humanos para prevenir problemáticas como las enfermedades infecto-contagiosas, el embarazo adolescente y la violencia de género (contra las mujeres y contra los varones). Comportan un especial énfasis en los derechos de los niños/as y adolescentes en la no-discriminación por género, etnia, clase social, discapacidad u orientación sexual.

#### **Taller: Adolescentes.**

##### **Primer semestre de 2019**

Sede: Neuquén. CPEM N° 41.

Foro para estudiantes de Nivel Medio. Escuela: Jean Piaget.

Sede: Paso Aguerre. CPEM N°16. Juegos ESI

- **9º Encuentro Provincial de Promotores de Salud Adolescente:** Se llevó a cabo los días 18 y 19 de octubre de 2019, en la localidad de Huinganco. Participó el Equipo ESI, realizando encuestas a los y las estudiantes y realizó talleres de ESI para reforzar los ejes de Derecho, Perspectiva de Género, Cuidado del Cuerpo y la Salud, Afectividad, Diversidad Sexual.
- Participaron **250 estudiantes**. Dicho encuentro se desarrolló con el acompañamiento de la Mesa Intersectorial local y el Departamento de Salud del Adolescente de la Dirección de Atención Primaria.
- **Las localidades invitadas:** Chos Malal, Andacollo, Las Ovejas, Loncopué, El Cholar, San Martín de los Andes, Neuquén, Las Coloradas, Vista Alegre, Aluminé, Buta Ranquil y Plottier.



## **FORMACIÓN DE ESTUDIANTES REFERENTES DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL” (CONTINUIDAD DEL PROYECTO 2020 APROBADO POR RESOLUCIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DEL CPE N°0092/20).**

La **Ley Nacional N° 26.150** sancionada en octubre de 2006, crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral en el ámbito del Ministerio de Educación Nacional y establece que todos/as los/as estudiantes del país tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos a los que concurren, sean estos públicos de gestión estatal o privada, de las jurisdicciones nacional, provincial y/ o municipal.

En el marco de esa normativa, el Equipo Provincial de Educación Sexual Integral incluye, entre sus líneas de acción, la formación y acompañamiento a estudiantes. Es prioritario fortalecer esta línea, respondiendo a una demanda expresada por distintos actores del sistema educativo y la sociedad en su conjunto.

Con el objeto de dar cumplimiento al marco normativo y para garantizar el derecho de los y las estudiantes, se lleva adelante un trabajo interministerial entre el Ministerio de Educación, a través del Equipo de Educación Sexual Integral dependiente de la Dirección Provincial de Programas Transversales y el Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud, por medio del equipo de la Dirección de niñez y adolescencia, para la “**Formación de estudiantes Referentes de ESI**”. El trabajo articulado entre los dos ministerios permite unificar esfuerzos en tareas que ya se vienen desarrollando. Esta formación brinda herramientas teóricas y prácticas a las y los estudiantes, para instalar las temáticas que aborda la ESI, formarse y compartir con sus pares, a través del diálogo, el debate y la reflexión el conocimiento aprendido.

### **OBJETIVO GENERAL**

Profundizar en el enfoque integral de la sexualidad de los y las Estudiantes Referentes de Educación Sexual Integral, enfatizando en los cinco ejes conceptuales (cuidar el cuerpo y la salud; valorar la afectividad; garantizar la equidad de género; respetar la diversidad; ejercer nuestros derechos).

### **OBJETIVOS ESPECÍFICO**

Que los y las estudiantes puedan adquirir herramientas teóricas y marcos legales, esenciales para ejercer el rol de acompañamiento a la implementación de la ESI en las escuelas, apropiándose y posibilitando el auto-cuidado, el cuidado en los vínculos, la participación como sujetos/as de derechos, posibilitar espacios de escucha, acompañamiento y reflexión.





Denominación de la Propuesta/Actividad	Fecha	Destinatarios	Alcance/Datos Cuantitativos
<b>Impulso ESI</b>	2020	Estudiantes del Nivel Secundario	85(OCHENTA Y CINCO) participantes
<b>Impulso ESI Primera Cohorte</b>	2021	Estudiantes del Nivel Secundario	37(TREINTA Y SIETE) participantes

Denominación de la Propuesta/Actividad	Fecha	Destinatarios	Alcance/Datos Cuantitativos
<b>Conversatorio "Charlemos de ESI"</b>	2020	Estudiantes del Nivel Secundario	Neuquén Capital, Rincón de los Sauces, Los Miches, Junín de los Andes, Zapala y El Huecú 30(TREINTA) participantes

**Artículo 2.º** Los contenidos referidos en el artículo 1.º de la presente ley se deben incorporar a la currícula educativa, de forma gradual, progresiva, y adaptarse a los niveles y modalidades del sistema educativo de conformidad con los planes y programas educativos que diseñe el Consejo Provincial de Educación en los espacios curriculares.

### **DESARROLLO E INCLUSIÓN CURRICULAR:**

Lineamientos Curriculares para Educación Sexual Integral que fue aprobada por el CFE por la Resolución CFE N° 45/08 "a efectos de asegurar que el derecho de todos(as) los(as) educandos(as) a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y gestión privada de las



jurisdicciones nacional y provincial [...] desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y educación técnica”.

En función de dicho marco normativo la Dirección Provincial de Programas Transversales, ha realizado y continúa la difusión y distribución del Documento de Lineamientos Curriculares de ESI a los establecimientos educativos de la provincia, brinda capacitaciones y acompañamiento situado a las escuelas para la incorporación de los lineamientos en el PEI, en las planificaciones áulicas y de áreas de departamento.

Con respecto al **Nivel Secundario**, en el período 2016-2018 se articuló con la Dirección Provincial de Educación Secundaria, siendo por entonces directora la Lic. Ruth Flutsch, y con la coordinadora del proceso de construcción curricular Dra. Silvia Barco, para que los lineamientos de ESI se incorporen en el Documento Curricular. Se elevaron aportes a la Mesa Provincial y se colaboró con la escritura del espacio curricular específico de ESI para el ciclo Básico Común (1° y 2° años) incorporado en el documento curricular de la escuela secundaria neuquina, aprobado por Resolución CPE 1463/18.

Desde febrero de 2019 continuó la participación del equipo en la Mesa Curricular Provincial de Secundaria para redactar junto a los referentes de las áreas y perspectivas, el documento curricular de ESI para el interciclo (3° año) y para el ciclo orientado (4° y 5° año), cuyo formato se plantea de manera transversal a las distintas asignaturas.

En relación con el **Nivel Inicial**, que recientemente actualizó su Documento Curricular, el Equipo Provincial de ESI formó parte de las mesas de trabajo coordinadas por la Dra. Silvia Barco y María Silvia Rebagliati, realizando los aportes necesarios para asegurar la incorporación de los lineamientos de ESI en el documento curricular aprobado mediante Resolución CPE N°0637/2020.

Por último, con respecto al **Nivel Primario**, el Equipo Provincial ha elaborado un documento de desarrollo curricular acerca del abordaje de la ESI en el Nivel Primario, para ser presentado como documento anexo a los Documentos Curriculares de Primer Ciclo, Segundo Ciclo y Tercer Ciclo del Nivel Primario vigentes desde el 2007.



## **ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS CURRICULARES PROVINCIALES Y MATERIAL DIDÁCTICO SOBRE ESI**

La Ley Nacional N° 26.150 establece en su **artículo 8°** que “Cada jurisdicción implementará el programa de Educación Sexual Integral (ESI) a través de a) La difusión de los objetivos de la presente ley, en los distintos niveles del sistema educativo, b) El diseño de las propuestas de enseñanza, con secuencias y pautas de abordaje pedagógico, en función de la diversidad sociocultural local y de las necesidades de los grupos etarios, c) El diseño producción o selección de los materiales didácticos que se recomienda utilizar a nivel institucional...”.

Desde lo mencionado, se han elaborado los siguientes Documento:

### **DOCUMENTO DE DESARROLLO CURRICULAR**

**“DESAFÍOS, MIRADAS Y TEMORES EN EL ABORDAJE DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL-APORTES A LAS PRÁCTICAS DOCENTES” (2018)**, aprobado por resolución del cuerpo colegiado del CPE, destinado a las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades de la provincia. El objetivo es brindar herramientas pedagógicas para el abordaje de los obstáculos y emergentes identificados en la implementación de la ESI.

**“EL ABORDAJE DE LA ESI EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD” (se editó en 2018)**, en colaboración con el especialista Lic. Lucas Tissera. El mismo, fue distribuido en junio de 2019.

En el ciclo lectivo 2021, se da la continuidad al asesoramiento y entrega de materiales del Programa Nacional de ESI (cuadernillos, folletos, láminas etc.), en capacitaciones, jornadas institucionales y por demanda específica de las instituciones educativas como así a otros Equipos Técnicos de otros ministerios.



**Artículo 5.º** Los contenidos y procesos de aplicación de esta ley son de carácter público y gratuito y se debe poder acceder a ellos a través de las páginas web de los organismos de aplicación.

## **MATERIALES DISTRIBUIDOS Y DE ACCESO GRATUITO EN EL SITIO WEB:**

Se encuentran disponibles en la página del CPE, en las pestañas del programa ESI, para los/as estudiantes y docentes:

\* <https://www.neuquen.edu.ar/>

\* <https://www.neuquen.edu.ar/educacion-sexual-integral/>

### **Materiales:**

- [\*Desafíos, miradas y temores en el abordaje de la Educación Sexual Integral\*](#)
- [\*Educación Sexual Integral en Contextos de Privación de la Libertad\*](#)
- [\*Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral\*](#)
- [\*Educación en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género\*](#)
- [\*Educación sexual integral para la educación inicial. Contenidos y propuestas para el aula\*](#)
- [\*Educación sexual integral para la educación primaria. Contenidos y propuestas para el aula\*](#)
- [\*Educación sexual integral para la educación secundaria I. Contenidos y propuestas para el aula\*](#)
- [\*Educación sexual integral para la educación secundaria II. Contenidos y propuestas para el aula\*](#)
- [\*Educación sexual integral para charlar en Familia\*](#)
- [\*ESI es tu derecho \(trípticos\)\*](#)
- [\*ESI es nuestra responsabilidad \(tríptico\)\*](#)
- [\*Prevención y erradicación de la violencia de género \(tríptico\)\*](#)
- [\*Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral\*](#)

### **JUEGO**

**“JUEGO CAMINO A LA ESI”** tablero de preguntas, respuestas y consignas de movimiento relacionadas a: Los derechos de las infancias y adolescentes, perspectiva de género y el eje cuidar el cuerpo y la salud contextualizado en tiempos de pandemia.

<https://cloud.neuquen.gov.ar/s/SPHalfMzM9FINR4>



## **PLATAFORMAS EDUCATIVAS**

### **ARMARIO EDUCATIVO (2020)**

Es un espacio virtual pensado y diseñado para acompañar a las y los docentes, donde encontrarán las orientaciones educativas generales a tener en cuenta en la implementación de las diferentes estrategias y recursos pedagógicos utilizados en este trayecto pedagógico alternativo sin presencialidad en la escuela, para todos los Niveles y Modalidades del trayecto obligatorio del Sistema Educativo Provincial, hasta que finalice la suspensión de clases presenciales dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional, a través de la **Resolución 108/2020**.

Por ende, dicho espacio, a su vez, brinda a la comunidad educativa neuquina, materiales, recursos gráficos y audiovisuales, respecto a las temáticas de prevención y cuidado para llevar adelante las buenas prácticas para prevenir la violencia por razones de género.

<https://armarioeducativo.neuquen.edu.ar/recursos-docentes/herramientas-tic/recomendaciones-2/>

### **APRENDIZAJE 2.0 (2020)**

Es un espacio virtual destinado a toda la comunidad educativa neuquina que ofrece el Consejo Provincial de Educación del Neuquén, el cual permite acceder a diferentes experiencias de aprendizajes, que apuntan a fortalecer no sólo el derecho a la educación mediante encuentros colaborativos interactivos y trabajando propuestas educativas para todo los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, sino también abordar la temática acerca del uso responsable y la participación de niños, niñas y adolescentes (NN y A) en internet.

Desde este espacio se brindan materiales gráficos y recursos audiovisuales para que los y las estudiantes aprendan de manera didáctica, respecto al acoso desde sus diferentes aristas.

Links de la web de Aprendizaje 2.0, que contienen material sobre la temática: **“Buenos Consejos para el Uso de las Redes Sociales”- “Navegación Responsable en la Web”**.

<http://intraeducacion.neuquen.gov.ar/aprendizajes/index.php?page=/ciudadaniaDigitalPrimaria>



<http://intraeducacion.neuquen.gov.ar/aprendizajes/img/contenido/Tenemos%20mucho%20que%20Decir.pdf>

## **MATERIALES Y PROPUESTAS DE TRABAJO**

**FECHAS: CICLO LECTIVO 2020-CICLO LECTIVO 2021**

**NIVEL INICIAL: "PONIENDO EN JUEGO LA ESI"**

-En el caso de este nivel las actividades están mediadas por los y las docentes que están al cuidado de niños y niñas

1. Compartimos y Disfrutamos los cuentos: "Clarita se volvió invisible" de Graciela Montes. <https://youtu.be/DoRF1hQoxcY>

2. Me dibujo como soy y escribo mi nombre en el dibujo realizado.

Incorporar la lámina  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/nuestro\\_cuerpo.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/nuestro_cuerpo.pdf)

Guiado por los y las docentes, reconozco todas las partes, diferencias sexuales. Identifico las partes de mi cuerpo, gestos, movimientos, características propias, cuidados necesarios.

3. Canciones para Jugar y Expresar:

<https://youtu.be/Qy8sbl9uweg>

<https://youtu.be/UQ34zIP3gsE>

<https://youtu.be/GqYVzNBT9VU>

A partir del Cuento: "Dorotea y Miguel" de Keiko Kasza <https://youtu.be/uZmNtJpDqdA> y la Canción "Juntas" de Los Canticuenticos <https://youtu.be/vRW1VNgnSbg> .

Conversamos acerca de los juegos y juguetes, cuestionando los roles que se suelen imponer. Jugamos poniendo en acción el libre acceso a diversos juguetes y roles.



## **NIVEL PRIMARIO: "LA ESI EN LAS INFANCIAS"**

### **Primer ciclo**

Es importante que en las siguientes propuestas los niños y las niñas puedan compartir la actividad con las personas adultas que les acompañan. Les proponemos leer cuentos tradicionales: "Blancanieves y los siete enanitos", "Cenicienta", "La bella y la bestia", "La Bella Durmiente", o algún otro que tengamos en nuestra casa. Los cuentos infantiles no son ingenuos, muchos de ellos reproducen fuertes estereotipos de género, que nos impregnan desde la infancia, y promueven la naturalización de las desigualdades entre mujeres y varones. Para poner en cuestión estos estereotipos, se pueden trabajar otras versiones de los cuentos tradicionales: a) Comparar las distintas miradas sobre roles de género que aparecen en los personajes, imaginar con los chicos y las chicas cómo se comportarían hoy Blancanieves, Cenicienta, la Bella Durmiente o Caperucita Roja. b) ¿Qué se imaginan qué hubiera pasado si Blancanieves no hubiera querido lavar, limpiar y cocinar para los enanos? ¿Qué hubiera sucedido si a Cenicienta no le hubiera interesado conocer a un príncipe? ¿Y si Caperucita Roja hubiera sido un niño?, ¿habría llevado la canasta a su abuela? Estas y muchas otras preguntas pueden ser de utilidad para introducir a niños y niñas pequeños en estas formas de desigualdad entre los géneros.

### **Segundo Ciclo**

Les proponemos analizar publicidades gráficas o audiovisuales que refuerzan estereotipos sobre varones y mujeres. Orientamos la discusión a partir de preguntas como estas: a) ¿Qué características físicas tienen la mayoría de las modelos femeninas? ¿Y los modelos masculinos? b) ¿Con qué productos de venta se relaciona generalmente a cada género? ¿Qué se espera de cada género según las publicaciones? ¿Qué opinan sobre ello, es realmente así? c) ¿Pueden influir los medios masivos en las formas de relacionarnos con las mujeres y los varones? ¿Esto puede tener alguna relación con situaciones de violencia de los varones hacia las mujeres?

d) Sería propicio que durante este intercambio puedan expresar sus opiniones sobre lo que implican estos modelos y de qué manera afectan a la construcción de la propia identidad, tanto femenina como masculina. También reflexionar sobre cómo se relacionan estas ideas con la posibilidad de garantizar la igualdad de derechos para varones y mujeres. e) Buscar en diarios o revistas distintas imágenes y frases e inventar otras publicidades que brinden mensajes de cuidado e igualdad. f) Escribir spots o canciones de igualdad entre los géneros.



### **Tercer Ciclo**

Les proponemos mirar en familia “La asombrosa excursión Zamba a la lucha de las mujeres de América Latina”. En este capítulo, Zamba emprende una apasionante travesía en globo a través de América Latina junto a Rigoberta Minchú, Julieta Lanteri, Alicia Moreau de Justo, Amalia Villa de la Tapia y otras importantes mujeres de nuestra historia.

<https://www.youtube.com/watch?v=4WA EGLKzOKY>

Luego de mirar el video podemos conversar: a) ¿Qué derechos fueron conquistando las mujeres a lo largo de la historia? b) Elegir una de las mujeres del video y buscar más información sobre ella c) Pensar y elegir alguna mujer que consideren importante por su historia y por lo que brinda a la sociedad. Contar el porqué de la elección. Sugerimos realizar una búsqueda en internet y averiguar qué mujeres fueron premiadas por la Subsecretaría de las Mujeres en Neuquén por sus acciones:

<https://www.lmneuquen.com/las-nueve-mujeres-neuquendestacadas-del-2020-n689609>

### **NIVEL SECUNDARIO: “EJERCRIENDO NUESTROS DERECHOS- -CUIDAR NUESTRO CUERPO Y SALUD”**

Los y las adolescentes tienen el derecho de decidir, participar y opinar en todos los asuntos que los involucran, por ejemplo, en los vinculados con su salud sexual y reproductiva. Para que puedan ejercer sus derechos, es importante que los conozcan y comprendan sus alcances. Invitamos a ver el siguiente video “Sexualidad y Derechos” del programa Educación Sexual Integral

<https://www.youtube.com/watch?v=YEGTNfyzr1U>

<https://www.educ.ar/recursos/123344/sexualidad-y-derechos-con-lsa>

Actividades: a) ¿Qué derechos de los y las adolescentes son mencionados en el video? ¿Te animas a hacer una encuesta para indagar si tus amigos/as conocen sus derechos y las leyes que los garantizan? b) Busquen en Internet a qué instituciones de la localidad o provincia en la que viven pueden recurrir para ejercer sus derechos. Por ejemplo, la Ley Nacional Nº 25.673 defiende el derecho a recibir anticonceptivos gratuitos, ¿dónde pueden obtenerlos? c) Analicen qué implican los derechos relacionados con la sexualidad de los y las jóvenes y anoten ejemplos de situaciones en que esos derechos no son respetados; pueden ser





situaciones reales, que ustedes o sus conocidos hayan atravesado, o situaciones que podrían ocurrir.

Enlaces de Interés Ley Nacional Nº 26.150 de Educación Sexual Integral Ley 25.673 Salud Sexual y Procreación Responsable Ley Nacional Nº26.743 de Identidad de Género Ley Nacional Nº26.061 de Protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes -Incorporar la perspectiva de género.

a) Proponemos mirar el video "Educación sexual: Respeto de género - Canal encuentro": <https://www.youtube.com/watch?v=ebyxL1QFL9o>

b) Conversemos sobre los relatos del video. ¿Hay alguno que te llame la atención? En la sociedad en que vivimos, hay algunas características que se piensa son "naturales" de los varones y de las mujeres, es decir que los varones "son" de una manera, y las mujeres "son" de otra, como si hubieran nacido así.

## **DEPORTE Y GÉNERO EN EL NIVEL MEDIO**

En tiempos de cuarentena, es bueno proponer actividades de reflexión para abordar temáticas relacionadas al cuerpo y la salud. 1-Luego de leer los artículos que están en los enlaces, elegí uno y compartí: ¿Qué sentimientos te produce? 2- Por un momento imagínate ser esa/e deportista. ¿Cómo crees que ha sido la trayectoria deportiva, que dificultades habrá tenido que sortear? 3- Si vos, pudieras participar en la toma de decisiones de las políticas deportivas y en la formulación de los reglamentos deportivos. - ¿Qué decidirías en relación a este caso? Plantear y Fundamentar la respuesta. -Se podría armar un foro para compartir las opiniones y pensar juntos/as otras formas de agrupaciones y modos de competir.

### **Enlaces**

[https://elpais.com/deportes/2019/06/15/actualidad/1560551421\\_203471.html](https://elpais.com/deportes/2019/06/15/actualidad/1560551421_203471.html)

[https://elpais.com/deportes/2019/06/03/actualidad/1559582906\\_779928.html](https://elpais.com/deportes/2019/06/03/actualidad/1559582906_779928.html)

<https://www.infobae.com/deportes-2/2016/09/05/la-justicia-ordeno-que-una-jugadora-transpueda-participar-de-una-liga-de-hockey-de-chubut/>

<https://youtu.be/tlbbnc5eA8>



## **ESI PARA LA FAMILIA**

La Ley Nacional Nº 26.150 establece que las familias de los y las estudiantes deben estar informadas del enfoque de ESI que se desarrolla en la escuela. También que la escuela debe abrir espacios de reflexión y formación para ellas. Por eso, convocamos a las familias y compartimos estas propuestas, confiando en que estamos cumpliendo la ley y sabiendo que es responsabilidad de todos y todas. Como se propone en los anexos de los Cuadernos de ESI, para que la escuela y las familias trabajen en conjunto, es necesario crear relaciones de confianza, sinceridad y apertura, en las que expongamos tanto los logros como las dificultades, y colaboremos teniendo en cuenta los miedos, las necesidades y los deseos de todos y todas. A continuación, proponemos tres materiales que les permiten a las familias conocer un poco más sobre Educación Sexual Integral.

### **1-Video institucional "Educación Sexual Integral para charlar en Familia"**

<https://www.youtube.com/watch?v=DN6drIpDyf0>

2-Tríptico de ESI para familias. **"Es nuestra responsabilidad"**, el folleto desarrolla de manera sencilla respuestas a preguntas como ¿A qué llamamos Educación Sexual Integral en las escuelas? ¿Cuál es nuestra responsabilidad adulta en la vida de chicos y chicas? ¿Por qué es necesaria la ESI? ¿Por qué la escuela tiene un rol indelegable?

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi\\_nuestra\\_responsabilidad.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_nuestra_responsabilidad.pdf)

### **3-Revista: "Charlar en Familia"**

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi\\_revista\\_charlar\\_en\\_familia.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_revista_charlar_en_familia.pdf)

- **Canal del Ministerio de Educación del Neuquén -YouTube - Redes Sociales Institucionales**
- **Micro radiales "Escuelas Neuquinas Abiertas"**
- **\*"MICRO ESI RADIAL"** a partir de preguntas recabadas a diversos adolescentes de la Provincia, los integrantes del equipo grabamos audios respondiendo acerca de diferentes temáticas en torno a: Sexualidad, Salud, Género y Derechos. Seleccionando información científicamente validada y música pertinente para la propuesta.



\* "25 de mayo"

<https://www.youtube.com/watch?v=5IPUti0ipUw>

\*"Educación Sexual Integral"

<https://www.youtube.com/watch?v=oXghvxF71HE&t=65s>

## **COMUNIDAD EDUCATIVA SIN CONECTIVIDAD**

### **MATERIALES DISTRIBUIDOS**

**OBJETIVO:** Diseñar, elaborar y distribuir materiales didácticos referidos a la ESI

Cuadernillo **"Primer Ciclo de Conversatorios: La Comunidad Educativa tiene la palabra"** 2800 ejemplares.

**Envío de materiales a distritos del Interior:**

421 Revistas Educación Sexual Integral para Charlar en Familia

550 Láminas Recursos para trabajar los ejes de la ESI para el aula.

110 Láminas **"Así es nuestro cuerpo"** - **"Un día en la escuela"**